

Llamado a Licitación

ECUADOR

PROYECTO APOYO A LA REFORMA EDUCATIVA (PARECF)

PRESTAMO No. BIRF-8542-EC

Nombre: CONSTRUCCIÓN DE LA REPOTENCIACIÓN UE NATALIA JARRÍN EN LA PARROQUIA CAYAMBE CANTÓN CAYAMBE PROVINCIA DE PICHINCHA

LPN No: BIRF-8542-LPN-OB-2019-012

1. La República del Ecuador y el Banco Mundial suscriben el 28 de enero de 2016 el Contrato de Préstamo Nro. BIRF-8542-EC, para financiar el Proyecto *“Apoyo a la Reforma Educativa en los Circuitos Focalizados”* (PARECF), dentro del cual se ha contemplado la Repotenciación UE Natalia Jarrín en la parroquia Cayambe cantón Cayambe provincia de Pichincha.
2. El MINISTERIO DE EDUCACIÓN invita a los Licitantes elegibles a presentar Ofertas en sobre sellado para la **Construcción de la Repotenciación UE Natalia Jarrín en la parroquia Cayambe cantón Cayambe provincia de Pichincha** que comprende los siguientes elementos: bloque Patrimonial, mantenimiento de aulas existentes, 2 bloques de 12 módulos aulas, 3 bloques de Educación Inicial, 1 bloque bar, 1 bloque vestidor – bodega, 1 bloque Salón de Uso Múltiple, 1 bloque biblioteca, cuarto de máquinas, cuarto de generador, 1 cancha de básquet, 1 cancha de fútbol, portal de acceso, áreas exteriores, patio cívico y 30 parqueaderos.

El plazo de ejecución de las obras será de 300 días calendario contados desde la fecha de entrega del lugar de las obras a los Contratistas de Obra y Fiscalización. Son requisitos de calificación, demostrar niveles de facturación, acceso a recursos financieros y experiencia en ejecución de obras civiles similares.

3. La Licitación se llevará a cabo mediante Licitación Pública Nacional, conforme se especifica en las Normas: Adquisición de Bienes, Obras y Servicios Distintos de los de Consultoría en el Marco de Préstamos del BIRF y Créditos y Donaciones de la AIF por Prestatarios del Banco Mundial de enero de 2011, revisadas a julio de 2014 (“Normas sobre Adquisiciones”) y se encuentra abierta a todos los Licitantes elegibles, en los términos establecidos en las Normas sobre Adquisiciones. Además, deberán consultarse los párrafos 1.6 y 1.7, que tratan sobre la política del Banco Mundial en relación con los conflictos de intereses.
4. Los Licitantes elegibles interesados podrán solicitar más información al Ministerio de Educación, Gerencia del Proyecto Nueva Infraestructura Educativa, correo electrónico

repotenciacionesbm@educacion.gob.ec y consultar el documento de licitación en el horario de atención de 9:00 a 15:00 en la dirección que figura más adelante.

5. Los Licitantes elegibles interesados podrán, a partir del 31 de diciembre de 2020, descargar un juego completo del documento de licitación en español, previo llenado de un formulario de identificación disponible en la dirección electrónica www.educacion.gob.ec/procesos-de-contratacion.
6. Las ofertas deberán dirigirse a la dirección que se indica en el punto 8 más abajo a más tardar a las 11:00 del día 03 de febrero de 2021. No está permitida la presentación electrónica de las ofertas. Las ofertas recibidas fuera del plazo establecido serán rechazadas. La apertura pública de las ofertas se llevará a cabo ante la presencia de los representantes designados por los licitantes y de cualquier otra persona que se encuentre presente en la dirección que figura más abajo, el día 03 de febrero de 2021 a las 11:30.
7. Todas las ofertas deben ir acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.
8. La dirección a las que se hace referencia es la siguiente:

Edificio Ministerio de Educación
Av. Amazonas N34-431 y Av. Atahualpa
Piso 6, Subsecretaría de Administración Escolar
Oficina de la Gerencia del Proyecto Nueva Infraestructura Educativa
Código Postal 170507
Quito, Ecuador
Teléfono: 593 2 3961400
Sitio web: www.educacion.gob.ec

José Roberto Sandoval Merchán
SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR